

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	ACTA DE TERMINACION	CODIGC.	M-MECI-OPI-FO-08
		VERSION:	02
		FECHA DE EMISION:	30-10-2020

ACTA DE TERMINACIÓN IPMC-MB-048-2025

CIUDAD Y FECHA	BOAVITA, 21 DE NOVIEMBRE DE 2025
CONTRATO:	IPMC-MB-048-2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO COMPRENDIDO DE LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 4 Y 5 EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DESARROLLO 2024 - 2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BOAVITA
NIT	891.856.294-5
REPRESENTANTE LEGAL	ALBERTO SANDOVAL VALCARCEL
CEDULA DE CIUDADANIA	C.C. 4.059.521 DE BOAVITA
CONTRATISTA:	SOFI INVERSIONES S.A.S
NIT	NIT: 901.373.977-9
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA
C.C.	C.C. 1.049.634.925 DE TUNJA
SUPERVISOR	ARQ. EDISON YOBANNY FIGUEROA LOPEZ
VALOR CONTRATADO	TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$34.789.773,86) ML/CTE
PLAZO Y VIGENCIA	El plazo para la ejecución del presente proceso de selección será hasta la fecha de culminación del proyecto para el MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO COMPRENDIDO DE LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 4 Y 5 EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DESARROLLO 2024 - 2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA, el cual se encuentra proyectado por un término inicial de TRES (03) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio del proceso de obra.
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	12 DE AGOSTO DE 2025
PLAZO FINAL DE EJECUCION	07 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En Boavita, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en la Oficina Asesora de Planeación, el señor **EDISON YOBANNY FIGUEROA LOPEZ**, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, en su calidad de supervisor y el contratista **JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA** identificado con C.C. 1.049.634.925 DE TUNJA representante legal de SOFI INVERSIONES S.A.S identificada con NIT: 901.373.977-9, con el fin de dar por terminada la **IPMC-MB-048-2025**, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

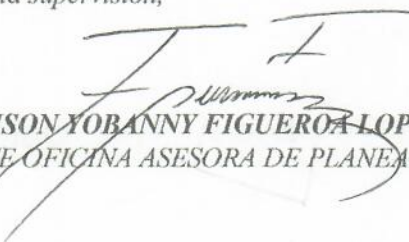
PRIMERA: Entre las partes se celebró una **IPMC-MB-048-2025**, por un valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$34.789.773,86) ML/CTE**; cuyo objeto es **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO EN EL TRAMO COMPRENDIDO DE LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 4 Y 5 EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DESARROLLO 2024 - 2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA”**.

Que el contratista prestó a satisfacción el servicio objeto de la **IPMC-MB-048-2025** en el municipio de Boavita- Boyacá, desde el 03 de septiembre de 2025 hasta el 07 de noviembre de 2025, por un valor total final de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$34.789.773,86) ML/CTE**, dando ejecución del objeto contractual.

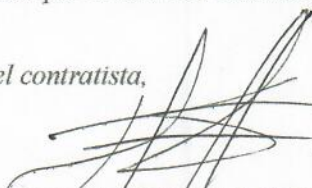
SEGUNDA: TERMINACIÓN. Cumplido plenamente el objeto contractual de la **IPMC-MB-048-2025**, las partes acuerdan dar por terminado la mencionada invitación.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se termina y se firma por los que en ella intervinieron a veintiún (21) días del mes de noviembre de 2025.

Por la supervisión,


EDISON YOBANNY FIGUEROA LOPEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Por el contratista,


JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA
C.C. No. 1/049.634.925 DE TUNJA
R/L SOFI INVERSIONES SAS
NIT. 901.373.977-9

Elaboró: Cecilia N/ Ing. Carlos V.B.
Revisó/Aprobó: Arq. Edison 